

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

38 *NOTIFICACIÓN de 20 de octubre de 2014, de requerimiento de documentación del expediente de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema.*

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haberse podido notificar a las mismas por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan a continuación el requerimiento de documentación para subsanar la solicitud de documentación del procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

En el plazo de diez días desde el siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados deberán llamar al teléfono 012 o personarse en la sede de la Dirección General de Coordinación de la Dependencia, sita en la calle Espartinas, número 10, de Madrid, para tomar vista del expediente instruido, con la advertencia de que, si así no lo hicieran, se los tendrá por desistidos de su solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

ANEXO ÚNICO

NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y DEL DERECHO A LAS PRESTACIONES DEL SISTEMA

Expediente. — Número de DNI. — Interesado. — Población

000791/2014. — 07329638-K. — Rufino A. M. — Madrid.
002547/2014. — 01971596-J. — Magin R. A. — Madrid.
003420/2014. — X-1417688-Z. — Fatoum E. L. — Collado Villalba.
003939/2014. — 01971614-P. — Sofía M. D. — Madrid.
004902/2014. — 06446948-W. — Cándido B. D. S. — Móstoles.
005290/2014. — 39338543-X. — Juana María P. O. — San Martín de la Vega.
005461/2014. — X-8882980-N. — Ebru B. T. — Alcalá de Henares.
005895/2014. — 00425139-F. — María del Carmen V. C. — Navacerrada.
006061/2014. — Y-0061927-W. — Osamende Divinena I. — Torrejón de Ardoz.
006455/2014. — 08458414-A. — Antonio G. C. — Getafe.
006886/2014. — 53391683-N. — Carlos B. C. — Madrid.
006928/2014. — 05824653-H. — Antonia F. A. — Madrid.
007422/2014. — 14534639-L. — Juan Luis R. G. — Alcorcón.
008433/2014. — 03342480-M. — Filogonio S. P. — Leganés.
008441/2014. — 00325232-N. — Carmen A. G. — Madrid.
008643/2014. — 09005120-E. — Rafael M. L. — Alcalá de Henares.
008975/2014. — 50276234-M. — Carmen R. P. — Las Rozas de Madrid.

Madrid, a 20 de octubre de 2014.—El Subdirector General de Gestión y Tramitación del Procedimiento de Dependencia, José Luis Prieto Rivera.

(03/32.902/14)

